

## Banorte Por Ti

### Beneficios

- Bonificación en efectivo de hasta el 2% de tus compras: <sup>(1)</sup>
  - ✓ 1% en todas tus compras del mes.
  - ✓ 1% en compras preferidas.
    - Gasolina de Lunes a viernes.
    - Restaurantes Sábado y Domingo.
- **10 Meses Sin Intereses** en tu primer día de compras. <sup>(2)</sup>
- **12 Meses Con Interés Preferencial.** Aprovecha el nuevo beneficio exclusivo de tu Tarjeta de Crédito Banorte Por Ti y paga cómodamente a 12 Meses con Intereses por compras de \$4,000 pesos con una tasa de interés del 23% anual fija. <sup>(3)</sup>
- Convierte tus compras grandes en pagos pequeños con un plazo e interés fijo con **Plan de Pagos Fijos**; además personaliza tu plan para que siempre te acuerdes. <sup>(4)</sup>
- Banorte Avisa; Notificaciones vía SMS que brinda seguridad en cargos no reconocidos e informa sobre promociones especiales. Servicio SIN COSTO para los clientes.
- Tarjetas Adicionales.
- Disposición de efectivo en Cajeros Automáticos y Sucursales.
- Transacciones en Terminales Punto de Venta.
- Estás protegido con **Blindaje Banorte** que te protege hasta 48 horas antes de levantar tu reporte en caso de robo o extravío de tu tarjeta.
- Banca en Línea y Banorte Móvil. <sup>(5)</sup>
- Cobertura automática y gratuita pagando con la Tarjeta de Crédito Banorte Por Ti en:
  - ✓ Protección de Compras: Cuentas con una cobertura hasta por USD 200 al año contra daño o robo de la mayoría de los productos y artículos nuevos comprados con la Tarjeta de Crédito Banorte Por Ti.
- Múltiples beneficios y seguros; para información consulta [www.mastercard.com.mx](http://www.mastercard.com.mx)

Los Beneficios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Consulta todos los beneficios, servicios, asistencias, seguros y mucho más, que tiene tu Tarjeta de Crédito Banorte Por Ti en [www.banorte.com](http://www.banorte.com), sección de Tarjetas de Crédito.

### Requisitos de Contratación

- Ser persona física o persona física con actividad empresarial.
- Edad: de 18 a 64 años 11 meses.
- Ingreso comprobable bruto mensual mínimo de \$12,000.00
- 1 año de antigüedad laboral o 6 meses en el empleo actual y con 1 año de antigüedad en el empleo anterior.
- 1 año de antigüedad en el domicilio actual o 6 meses en el domicilio actual y con 1 año de antigüedad en el domicilio anterior.
- Buen historial crediticio.
- Solicitud de crédito.

## Documentación

- Completar y firmar la Solicitud de Tarjeta de Crédito, integrar sus datos de identificación completos, incluyendo R.F.C. y CURP.
- Original y copia de Identificación Oficial vigente:
  - ✓ Credencial de elector (emitida por el INE/IFE).
  - ✓ Pasaporte extranjero y forma de calidad migratoria sólo en caso de ser extranjero (residente permanente o calidad migratoria de inmigrante a inmigrado).
  - ✓ Acciones de verificación. <sup>(1)</sup>
- Original y copia del comprobante de domicilio particular:
  - ✓ Boleta predial (último periodo), recibo de luz, teléfono fijo o agua (con antigüedad máxima de 3 meses) o contrato de arrendamiento vigente.
  - ✓ Credencial de elector, si el domicilio es el mismo al que aparece en la solicitud.
- Original y copia de comprobante de ingresos:
  - ✓ Recibo de nómina del último mes que muestre timbre fiscal o los últimos tres estados de cuenta en donde se refleje el depósito abono de nómina. <sup>(2)</sup>
  - ✓ Los últimos tres estados de cuenta de inversión o de cheques.

<sup>(1)</sup> El cliente deberá otorgar su consentimiento para la autenticación y verificación de su identidad con datos biométricos (huellas dactilares). Así mismo, se realizarán acciones de verificación en línea de su credencial de Elector y CURP.

<sup>(2)</sup> En caso de que los recibos de nómina no cuenten con timbre fiscal, será necesario complementar con estados de cuenta bancarios timbrados que demuestren los ingresos indicados en el recibo de nómina. Los estados de cuentas y recibos de nómina que pueden ser considerados serán únicamente aquellos emitidos en México.

## Modalidades de contratación

- Denominación: Crédito en Pesos, Moneda Nacional.
- Cobertura Geográfica: La Tarjeta de Crédito Banorte por Ti es aceptada en México y en el extranjero.

## Recomendaciones de uso

- No dar a conocer el Número de Identificación Personal (NIP).
- No grabar el NIP en la Tarjeta de Crédito o guardarlo junto a ella.
- Destruir el documento con el NIP una vez memorizado.
- Cambiar el NIP frecuentemente.
- Cuidar la Tarjeta de Crédito para evitar su uso indebido o fraudulento.
- Cubrir el teclado de la terminal cuando realices compras en comercios.

### Comisiones

Concepto	Monto	Periodicidad
Anualidad tarjeta titular	\$950	Anual
Anualidad tarjeta adicional	\$470	Anual
<b>Tasa de interés anual ordinaria (variable)</b>	<b>T.I.I.E. a 28 días + 55 puntos porcentuales</b>	
<b>Tasa de interés moratoria (variable)<sup>1</sup></b>	<b>Tasa ordinaria + 75 puntos porcentuales adicionales</b>	
Reposición de plástico por robo o extravío titular o adicional	\$160	Por evento
<b>Disposición del crédito en efectivo<sup>2</sup> (% sobre el monto retirado):</b>		
En cajero automático propio	6.00%	Por evento
En cajero automático RED (otros bancos)	6.00%	Por evento
En cajero automático extranjero (otros bancos)	6.00%	Por evento
En ventanilla	6.00%	Por evento
A través de Banca por Internet	6.00%	Por evento
A través de Banca Móvil	6.00%	Por evento
Aclaración improcedente	\$200	Por evento
Gastos de cobranza <sup>1</sup>	\$400	Por evento

#### Tarifas en Moneda Nacional sin IVA.

<sup>1</sup> Aplica cuando el importe del incumplimiento de pago es igual o mayor al monto de esta comisión. Si es mayor la comisión que el importe del incumplimiento se pagará este último. Banorte no podrá cobrar durante el mismo periodo, la comisión de gastos de cobranza de manera conjunta con los intereses moratorios. Los gastos de cobranza se cobrarán desde el primero y hasta el tercer periodo que no se realice pago o que se realice de manera extemporánea a la fecha límite de pago. "EL BANCO" podrá cobrar intereses moratorios a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del tercer pago mensual incumplido.

<sup>2</sup> Estas disposiciones no se realizan a través de SPEI o TEF.

No se cobrará comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el IVA correspondiente.

Para más información, comunícate a:

**BANORTE:**

**-Ciudad de México: (55) 5140 5600**

**-Guadalajara: (33) 3669 9000**

**-Monterrey y resto del país: (81) 8156 9600**

Los datos de contacto de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** son:

Teléfono: **800.999.8080** y **(55) 5340.0999**.

Correo electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)

Página de Internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

**Consultas, Reclamaciones y Aclaraciones (presentando identificación oficial y CURP)**

**Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)**

Teléfono: **800-627-2292**

Correo electrónico: [une@banorte.com](mailto:une@banorte.com)

## Advertencias

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CAT PROMEDIO Banorte Por Ti 84.8% sin I.V.A.** Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 57.94% anual sin I.V.A. (variable).** Comisión anual \$950.00 M.N. sin I.V.A. Fecha de cálculo 9 de abril de 2021. Vigencia al 9 de octubre de 2021.

<sup>(1)</sup> El beneficio permanente en todas las compras del mes aplica en un gasto mínimo de \$4,000 pesos por mes. No aplica para las promociones de cheques o transferencia de saldos, ni retiros de efectivo en cajeros automáticos ni sucursales. Bonificación máxima al año de \$5,000 pesos. La tarjeta debe estar activa y al corriente en sus pagos para poder utilizar el efectivo acumulado. Compras Preferidas: El beneficio del 1% aplica al comprar en giros señalados y en los días establecidos. Solo aplica en comercios a nivel nacional.

<sup>(2)</sup> **CAT promedio 0% sin IVA. Informativo para meses sin intereses.** Fecha de cálculo 1° de julio 2021, vigencia al 31 de diciembre 2021. Aplica para todas las compras mayores o iguales a \$1,000 pesos, del primer día de uso. No acumulable. Participan tarjetas titulares y adicionales. No aplica con otras promociones. Aplica únicamente para Tarjetas de Crédito Banorte, excepto La Comer. No aplica si el comercio difiere directo la compra. Monto máximo que diferir \$250,000 pesos. Para solicitar los 10 MSI de tu primer día de compras es necesario comunicarse 72 horas después de realizar tus compras al 800-907-2666. Tienes 20 días hábiles posteriores a tus compras para solicitarla. El primer día de compras debe realizarse dentro de los primeros 30 días después de haber recibido el plástico o al generar tu tarjeta digital. No participan cargos recurrentes, compras cuasi-cash ni realizadas en portales de azar, casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Aplican restricciones.

<sup>(3)</sup> **CAT Promedio 25.6% sin IVA para fines informativos y de comparación.** Fecha de cálculo 1° de julio 2021, vigencia al 31 de diciembre 2021. Para meses con intereses, **tasa de interés del 23% anual fija.** Compra mínima \$4,000 pesos por ticket no acumulable. Monto máximo a diferir \$250,000 pesos. Para solicitar el beneficio se tiene como máximo hasta 15 días naturales posteriores a realizar las compras. No aplica con otras promociones. Comunícate al 800-907-2666, de las 8:00 a las 21:30 horas y sábados de las 09:00 a las 15:30 horas.

Horario de atención del Centro de Contacto Banortel es de lunes a viernes de 8:00 a 21:30 horas y sábados de 9:00 a 15:30 horas. Aplican restricciones. Sujeto a cambios sin previo aviso.

**Contrata las tarjetas a través de la red de sucursales y canales autorizados.**

**Trámite sujeto a evaluación de crédito, el tiempo de respuesta podrá ser de hasta 72 horas dependiendo el canal de contratación.**

**“Banorte no brinda asesoría u oferta de productos y/o servicios a través de terceros en redes sociales, ni exige retribución alguna por evaluación de sus productos de crédito”**

<sup>(4)</sup> Sujeto a aprobación. Monto mínimo a diferir \$1,500 pesos. No aplica con otras promociones. Sujeto a cambio sin previo aviso.

<sup>(5)</sup> Los servicios Bancarios a través de Banca en línea son operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Consulta, términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banorte.com](http://www.banorte.com)

**Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.**